

## **Lo grupal en la Colonia Damón: develando los colectivos que viven y construyen la Colonia.**

Barneche Marisol; Cauci Adriana; Sapriza Daniela, Ferrari Natalia; Gandolfo Ayelen; Gandolfo Belem; Mendez Sofía; Risso Fernanda.

Correos: extenvet@gmail.com, nutriextension@gmail.com

Universidad de la República.

República Oriental del Uruguay.

### **Introducción**

La siguiente presentación se enmarca en un proceso de trabajo interdisciplinario integrado por docentes, estudiantes de Facultad de Veterinaria, Psicología y Escuela de Nutrición de la Universidad de la República y familias productoras de la Colonia Damón, Departamento de San José, Uruguay.

La propuesta presenta como objetivos:

- I. Develar a los colectivos que forman parte de la Colonia Damón.
- II. Analizar y reflexionar como surgen los diversos colectivos en la colonia Damón.

### **El trabajo conjunto con las familias de Damón**

En el año 2004 se conforma un equipo interdisciplinario con docentes del Área de Extensión de Facultad de Veterinaria y Facultad de Psicología, integrándose en el año 2008 la Escuela de Nutrición.

A lo largo de este proceso de construcción colectiva surge en el equipo la necesidad de profundizar y generar un espacio interdisciplinario, que permita a los estudiantes el desarrollo de prácticas integrales, que faciliten la promoción del “pensamiento crítico e independiente, (...) impulsando el desarrollo del conocimiento y la resolución de problemas de interés general”, articulando las tres funciones universitarias: enseñanza, extensión e investigación. (CDC : 2009).

La Universidad de la República se vincula con la Colonia C.A Montaña y Damón ubicadas en el Departamento de San José, desde el año 2006. En un principio se realizaron intervenciones desde Facultad de Ciencias Sociales siendo éstas enmarcadas en las prácticas rurales de dicho servicio. En el año 2011 surgen diversas

demandas de la comunidad sobre temas relacionados a las Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Elaboración de productos de origen artesanal, entre otras, y es a partir de dicho interés que fueron realizado talleres con colonos, los mismos fueron coordinados y llevados a cabo por la Dirección del Campo Experimental N°2 de Facultad de Veterinaria.

A partir del año 2012 se incorporó al trabajo en la Colonia el Área de Extensión de Facultad de Veterinaria y la Escuela de Nutrición, generando una propuestas de abordaje interdisciplinario (colonos productores, estudiantes y docentes de los diversos servicios), integral e interinstitucional (Universidad de la República, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Instituto Nacional de Colonización). El equipo ha desarrollado este trabajo a través de diversas propuestas, algunas de ellas canalizadas en Espacios de Formación Integral (EFI) curricularizados y no curricularizados, proyectos de extensión financiados por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la UdelaR y grupos operativos.

Los resultados y reflexiones que se presentan se desprenden del análisis conjunto durante estos años, a partir de la sistematización de información de los registros de cada una de las instancias.

### **La Colonia Damón**

La Colonia Damón, Inmueble N° 443 pertenece al Instituto Nacional de Colonización (INC) desde el año 1953. Se encuentra ubicada en la 6ª Sección Judicial del Departamento de San José, al Sur de la Ruta 1, en el km 67.500. Se encuentra a una distancia aproximada de 7 km del centro poblado Rafael Peraza y a 1.2 km de la Radial que une las Rutas 3 y 1.

La Colonia Damón, que lleva su nombre por su ex propietario Cristóbal Damón, ocupa una superficie de 1.096 hás. Divididas en 31 fracciones. Tiene buena caminería y cuenta con servicio de energía eléctrica, aunque no todos los colonos tienen instalado el servicio. Dentro de la Colonia se encuentra la Escuela Rural N° 98, que nuclea niños desde Nivel Inicial hasta 6º año para dar continuidad a los estudios secundarios y atender la salud, las familias colonas se trasladan a Rafael Peraza.

La Colonia cuenta con 25 familias de colonos, distribuidas en 31 fracciones donde entre 70% y el 75 % de los colonos poseen una fracción con superficies (promedio) menores a 30 hás. El principal rubro de explotación es la producción lechera. En el tema vivienda, existen casas construidas por MEVIR aunque aún quedan varias familias por acceder a este programa y mejorar parte de su calidad de vida.

Uno de los elementos históricos a tener en cuenta son los antecedentes familiares que poseen los colonos ya sea tanto por la vinculación familiar a la producción rural, como por los antecedentes en la propia Colonia. Esto resalta la historia de generaciones familiares vinculadas al mismo territorio y a una misma actividad rural: la lechería. El 75% de los colonos poseen antecedentes familiares en la misma Colonia y el 5% en otras Colonias.

El 59% de la población de la Colonia son hombres y 41% son mujeres. El 28% de la población es menor de 19 años, más de la mitad no superan los 40 años y casi el 20% posee 60 años y más. Esto marca cierta tendencia a concentrarse entre los 40 y 70 años de edad.

Las mujeres están involucradas en todo el proceso diario de producción y en todas las tareas que refieren al mismo. El proyecto productivo contiene siempre la figura femenina involucrada responsablemente, conocedora y capaz de realizar todas las tareas del tambo. Además, se encargan casi exclusivamente de los procesos de reproducción referidos al cuidado de los miembros del hogar, la crianza de los hijos, y el trabajo doméstico. Los hombres son generalmente los titulares de los predios y negocian hacia fuera la colocación de la producción.

Desde el punto de vista educativo, el 51% de los colonos titulares del emprendimiento tiene solamente primaria, completa; un 11% no la ha completado y un 7% no tiene instrucción.

En la Colonia es posible identificar tres modos de vida. Los primeros, han podido sostener y consolidar sus proyectos familiares productivos, alcanzando en algunos casos ciertos niveles de acumulación. Para los segundos, la condiciones de inestabilidad en las que se encuentran, no permiten más que desarrollar estrategias de resistencia que les permitan sobrevivir. Y para los terceros, los más vulnerables, tanto las condiciones de pobreza, como la pérdida del horizonte productivo familiar, limitan y determinan la sobrevivencia cotidiana y por ende, las posibilidades de permanencia de sus familias en el medio rural.

Si bien la mayoría de los sistemas de producción están dedicados a la producción de vacunos de leche, el modo particular de inserción en la cadena productiva no es igual para el conjunto de productores familiares, dependiendo este del producto que generan: leche o queso. En este sentido se observan diferencias en cuanto a la calidad del producto que se obtiene así como diferencias en las instalaciones que presentan para su elaboración. Estas diferencias resultan, en muchos casos, insuficientes para la habilitación de las mismas, generando en diversos grados dependencias con el sistema de comercialización a través de los

intermediarios (CONAPROLE, plantas chicas, queserías y otros intermediarios) y fijadores del precio del producto.

A través de estos años trabajando en conjunto en el territorio, tanto en forma predial (a nivel familiar), como en instancias colectivas de encuentros hemos observado algunas limitantes para el desarrollo de la colonia, siendo éstas principalmente de carácter social-productivo, de las cuales en relación a lo productivo destacamos: el asesoramiento técnico, la problemática de la sanidad de los tambos, la trazabilidad y el acceso a líneas de crédito. Se destaca también el inadecuado acceso a la tierra y al agua potable, problemas en la infraestructura para los emprendimientos productivos. En cuanto a lo social, se destaca como dificultad el relevo generacional, la necesidad de instancias recreativas con mayor tiempo de ocio, descanso, actividades fuera del marco productivo.

### **Lo grupal en la Damón**

Grupo para Pichón Riviere implica a un “conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes de tiempo y espacio, y articuladas por su mutua representación interna, se proponen en forma implícita o explícita una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.”

El análisis de estos colectivos se centrará en los fines explícitos que presentan en relación a lo social y productivo. Asimismo se intentará develar cómo surgen, su historia y su cronología.

Otro aspecto a reflexionar será la estabilidad en cuanto a la presencia de grupos en el tiempo y grupos emergentes (que surgen en situaciones puntuales o de emergencia y luego pierden su carácter asociativo). Los factores que facilitan la permanencia del grupo serán brevemente analizados (factores externos e internos del grupo), así como las redes vinculares.

Los grupos detectados a partir del trabajo conjunto con las familias son los siguientes:

- a. Grupo de tres (3) familias productoras.
- b. Grupo de Mujeres.
- c. Comisión de gestión del salón Comunal.
- d. Grupo de jóvenes.

- e. Grupo integrado por siete (7) familias productores que han presentado un Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).
- f. Comisión de padres de la Escuela Rural N°98.
- g. Comisión del club de fútbol Rampla, ubicado en la colonia.
- h. Productores que remiten a Conaprole (cooperativa empresarial con miembros en la colonia).
- i. Familias que apoyan a otras en situaciones de emergencia o vulnerabilidad.
- j. Grupo de baile.

**a. Grupo de tres familias productoras.**

Se observa la experiencia de tres productores asociados para compartir maquinaria (ensiladora, zorra y tractor). Esta forma de cooperación en la producción predial surge como producto de acuerdos entre familias, surge con los padres de los actuales colonos y se mantiene tradicionalmente hasta el día hoy.

**b. Grupo de Mujeres**

Uno de los procesos asociativos, concebido como alternativa organizacional en la historia de la Colonia ha estado vinculado al uso y gestión del salón Comunal.

En la década del 80 e impulsada desde el INC como política de fomento a la participación de mujeres rurales en emprendimientos colectivos, se conformó “El grupo de mujeres de Damón”. Se recibieron donaciones de organismos municipales, ministerios y embajadas, para lograr el cumplimiento de sus primeros objetivos vinculados a la producción y comercialización de dulces y conservas artesanales.

Este proyecto se llevó adelante, logrando la comercialización de los productos en comercios y ferias locales. Este grupo llegó a tener personería jurídica, accediendo de esta forma a la posibilidad de comercializar en el Mercado de Mujeres Rurales de San José (Intendencia Municipal de San José -IMSJ-) y se integran a la Red de Mujeres Rurales del país.

A través de Uruguay Rural, se obtuvo un crédito para la producción de prendas de lana llevado adelante por tres colonas. El crédito se efectivizó a fines de 2006, para la compra de la máquina de tejer. El proyecto no logró consolidarse, ya que sólo una de las tres mujeres se responsabilizó tanto por el trabajo como por el pago de las cuotas, lo que terminó convirtiéndose en el proyecto o estrategia de sobrevivencia de una unidad familiar.

A nivel local, se realizaron diferentes actividades de promoción de celebraciones y cursos de capacitación que dieron origen a que, con la cooperación público privada de diversos actores locales, departamentales y nacionales (grupos de productores, barracas, IMSJ, INC, Clubes sociales y deportivos, colonos y vecinos de la zona), a principios de la década del 90, se construyera el Salón Comunal, que fue gestionado hasta el año 2006, por el Grupo de Mujeres. Posteriormente se conformó una "Comisión del Salón" gestionada por los colonos, que se renueva cada dos años y se inicia un proceso de transformación en la gestión de los salones de uso colectivo. Es también en este período que se observa la disolución del grupo de mujeres, la que se mantiene hasta el presente.

#### **c. Comisión de gestión del salón Comunal.**

En este mismo año, el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales inicia un proceso de intervención en la Colonia, enmarcado en las prácticas rurales de dicha carrera y a través de un Convenio con el INC. Las principales líneas de trabajo en torno al proceso asociativo han sido: la promoción del espacio como un lugar abierto a la comunidad; el fortalecimiento colectivo; la potenciación de la comisión como actor representativo en la colonia, activo y participativo en la región; el fomento de los espacios de participación; el fortalecimiento y profundización del vínculo con otras colonias; la promoción y apoyo de la realización de actividades formativas y recreativas; entre otros.

A pesar estos esfuerzos institucionales, hacia el año 2008 comienza un proceso de debilitamiento en el ejercicio de funciones y cierto deterioro en la cantidad y calidad de la participación. Posteriormente en este trabajo, se ampliará cómo la apropiación del espacio del salón comunal ha resurgido y amplificado en estos últimos 4 años.

#### **d. Grupo de jóvenes.**

Se genera desde las instituciones que intervenían en la colonia (UdelaR, MGAP, INC) en el año 2007 un grupo integrado por jóvenes de toda la colonia, la finalidad era la de promover y compartir espacios recreativo-culturales. Hacia el año 2008 disminuye la participación entre los integrantes del grupo, en la actualidad este grupo no funciona como tal. Destacamos además que en la colonia existe una merma de jóvenes, esto puede estar dado por la emigración para continuar sus estudios así como también por el envejecimiento poblacional.

**e. Grupo integrado por siete productores que han presentado un Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).**

En el año 2011 a través de la realizaron un ciclo de charlas que abordaban temas como las buenas prácticas agrícolas-ganaderas y de manufactura, que fueron impartidas por técnicos especializados en los distintos módulos (alimentación, buenas prácticas de producción y manufactura, salud en el trabajo) y coordinadas por la UdelaR, surge de forma colectiva (productores y técnicos), la elaboración de una línea de trabajo como alternativa concreta de superación de las problemáticas productivas presentes en la Colonia.

En base al mismo se generaron espacios de análisis y reflexión colectivos, que dieron origen a un Proyecto de Fortalecimiento Institucional en la Colonia financiado por MGAP.

Este grupo se plantea como objetivo subsanar una limitante para la producción, la cual responde a la falta de maquinaria para el trabajo. A partir del llamado a proyecto de MGAP que intentaba integrar un enfoque social, productivo y ambiental enmarcada en una propuesta de fortalecimiento de los colectivos, se presentó un proyecto que incluyó el apoyo a las instituciones educativas y recreativas de la zona, la capacitación técnica y la compra y cogestión de la maquinaria. El grupo de productores a través del Club social Rampla, obtuvo indirectamente la personería jurídica. El propio grupo realiza las gestiones con la Comisión del Club Rampla, obteniendo el apoyo de la institución en proporcionar la personería jurídica para poder ejecutar el presupuesto del proyecto.

Este proyecto se presenta y a nivel de MGAP se define aprobar parte del mismo, donde no se aprueba el monto necesario para la compra de maquinaria, financiado solo al equipo técnico (jornadas colectivas de capacitación). La fundamentación desde MGAP fue la no visualización del grupo como grupo ya que no estaba institucionalizado (no cuenta con personería jurídica propia) y por lo tanto no los habilita entonces a realizar la gestión de la maquinaria colectiva.

Actualmente este grupo sigue funcionando, aunque ha definido no continuar con el Proyecto de Fortalecimiento de MGAP, incluyendo al grupo a otras familias, siendo hoy once familias las que son parte.

Como colectivo están participando de la Mesa de Desarrollo Rural<sup>1</sup> dirigida por MGAP.

---

<sup>1</sup> Artículo 11. (Creación e Integración).- Créanse las Mesas de Desarrollo Rural. En cada departamento funcionará una Mesa de Desarrollo Rural la que estará integrada por el Consejo Agropecuario Departamental, un representante de cada una de las cooperativas agropecuarias, un representante de cada una de las organizaciones gremiales agropecuarias y un representante de la Comisión de Agro de la Junta Departamental. Artículo 12. (Cometidos).- La Mesa de Desarrollo Rural Departamental promoverá un mayor involucramiento y participación de la sociedad agropecuaria en la instrumentación de las políticas del sector, detectando las demandas e inquietudes de

Asimismo un subgrupo de éste se ha presentado a la comisión de gestión del salón comunal y hoy son integrantes de dicha comisión.

**f. Comisión de padres de la Escuela Rural N°98.**

Las distintas comisiones de apoyo a la Escuela N° 98, integradas por padres de niños y niñas que asisten a las mismas, se organizan y funcionan centralmente en torno a las necesidades de la escuela. Co-organizan diversas actividades que involucra a toda la colonia.

Esta escuela forma parte de una red de escuelas rurales de la zona (agrupaciones), donde se apoyan y concurren a los distintos eventos que se realizan.

**g. Comisión del club de fútbol Rampla, ubicado en la colonia.**

La Comisión del Club Social y Deportivo Rampla, está también integrada por algunos productores de la Colonia. Es el espacio recreativo más importante que existe en la misma.

Asimismo, el Club Rampla es la asociación que le ha dado la personería jurídica al grupo de productores que integraba el PFI. Esto da cuenta de la consolidación real del vínculo entre ambos colectivos que viven en la Colonia Damón.

**h. Productores que remiten a CONAPROLE (cooperativa empresarial con miembros en la colonia).**

Son cinco los productores lecheros que remiten a CONAPROLE. Cualquier productor puede constituirse en socio de la Cooperativa con la sola condición de que su establecimiento lechero cumpla con las exigencias constructivas, de higiene y sanidad animal que le imponen normas nacionales y departamentales (Ley No. 9.526, 1935: 1).

Desde hace unos años Conaprole proporciona un equipo técnico a partir del departamento de extensión donde se generan capacitaciones prediales en donde los productores visitan distintos predios de integrantes del grupo y van rotando, conociendo distintas experiencias y los técnicos realizan capacitaciones prediales y grupales.

Asimismo, se comparten instancias de diálogo y camaradería entre los productores y técnicos.

---

los productores rurales del departamento y canalizando los distintos proyectos de desarrollo. Asimismo promoverá una mayor articulación y coordinación de los sectores público y privado representativos de las cadenas productivas agropecuarias, orientados hacia la búsqueda de una mayor equidad, desarrollo local y a la preservación del medio ambiente(Ley Nro. 18.126)



Los productores que remiten a CONAPROLE presentan diferentes niveles de capitalización y objetivos distintos en relación a la producción.

**i. Familias que apoyan a otras en situaciones de emergencia o vulnerabilidad.**

Por el vínculo generado con las familias de la Colonia, hemos escuchado relatos en referencia a la organización espontánea en casos de emergencia tales como inundaciones, accidentes automovilísticos, enfermedades e incluso ante una situación donde la familia no contaba con luz eléctrica.

En estos casos, las familias se organizan e intentan paliar la situación presentada, lo cual muestra una sensibilización y solidaridad ante este tipo de situaciones, una rápida y efectiva organización de las familias y el manejo de diferentes recursos.

**j. Grupo de baile.**

A partir del festejo de los cincuenta años de la Escuela Rural N° 92 ubicada en la Colonia A. Montañó, próxima a la Colonia Damón, se crea un grupo para la realización de un espectáculo artístico dentro de la ceremonia. Este grupo se caracteriza por ser intergeneracional e intergénero y autogestionado. Se reúnen en forma semanal para practicar el baile “Pericón Nacional” y a partir de su presentación en la ceremonia aniversario de dicha escuela han sido convocadas por otras escuelas rurales del Departamento y por grupos de productores para bailar en fiestas y celebraciones locales.

**Algunas definiciones de productor familiar y su registro**

A partir de lo anteriormente mencionado, podemos identificar que las instituciones (INC, MGAP, UdelaR, CONAPROLE) enmarcadas en sus objetivos estratégicos han influenciado en la conformación y sustentabilidad de los grupos. MGAP e INC han generado como criterio de inclusión a estos colectivos definiendo la población que hace parte de los mismos, los cuales son caracterizado como productores familiares a partir de determinadas parámetros que hacen referencia a factores socioeconómicos y productivos.

Es de relevancia identificar aquellos marcos normativos que clasifican a la producción familiar. Existen varios criterios utilizados por las políticas públicas para caracterizar a la agricultura familiar, caracterizada por la existencia de vínculos

orgánicos entre familia y unidad productiva, y por la movilización efectiva de la fuerza laboral familiar, excluyendo la contratación de asalariados permanentes (Bélières, 2013 en Sabourin, 2014). Los vínculos orgánicos son materializados por la inclusión del capital productivo en el patrimonio familiar, y por la articulación de lógicas domésticas y de producción, sea para el mercado o no (*Sabourin: 2014.*)

En América Latina, las diferentes definiciones políticas de esa categoría utilizan tres grandes criterios, diversamente interpretados según la base social a ser beneficiada: i) acceso limitado a recursos de tierra y capital; ii) uso preponderante de la fuerza de trabajo familiar, y iii) constitución de la principal fuente de ingreso familiar que puede ser complementada por otras (FAO, 1994, 2012 en *Sabourin: 2014.*)

En nuestro país puede definirse a productor familiar como una forma de producción y reproducción que combina el trabajo familiar sobre la tierra que poseen, estando totalmente vinculados a los distintos mercados y pudiendo acumular capital (Piñeyro : 2004).

Para algunos autores, el objetivo de la producción familiar es producir bienes agropecuarios para venderlos en el mercado y de tal manera obtener ingresos que le permitan subvenir a las necesidades reproductivas del grupo familiar (Figari et al: 2011).

Una de las mayores dificultades para comprender el funcionamiento de las unidades de producción familiar es la heterogeneidad interna de la categoría. En general se distinguen tres tipos de situaciones: el productor familiar capitalizado es aquel que aun utilizando trabajo familiar predominantemente (pero contratando asalariados) consigue generar y guardar excedentes de un ciclo agrícola para el próximo. Por otro lado como suele reinvertir sus ganancias en maquinarias y otras mejoras tecnológicas que ahorran fuerza de trabajo, aunque la explotación crezca en tamaño y en producción, se sigue manejando la unidad productiva con trabajo familiar. En las situaciones más extremas la capitalización del productor lleva a que la proporción de trabajo asalariado supere al aporte de mano de obra familiar con lo cual el productor familiar termina “saliéndose” de la categoría convirtiéndose en un empresario agropecuario. En el otro extremo existe otro tipo de productor familiar, el semi-asalariado, que por la escasa tierra que posee o por los bajos ingresos que percibe debe recurrir al empleo fuera del predio para completar sus ingresos. De esta manera uno o varios miembros de la familia trabajan en explotaciones vecinas o en empleos públicos o privados en una localidad vecina (Piñeyro : 2004). Se considera que estas categorías están presentes dentro de la Colonia Damón.

A partir del 2005 con el fin de diseñar y ejecutar políticas públicas diferenciadas dirigidas a diversos sectores, entre ellos a los productores familiares, fue necesario

establecer criterios para identificar a la agricultura familiar uruguaya. Es así que se llegó a una resolución en el año 2008 en donde MGAP definió los aspectos que caracterizan a los productores agropecuarios familiares y estableció el registro de los mismos a través de una declaración jurada voluntaria. En el año 2014 se vio necesario realizar un ajuste en la definición la cual permitió incluir productores que no eran contemplados en dicho registro, entendiéndose que “Productores/as Familiares son personas físicas que con o sin la ayuda de otros gestiona directamente una explotación agropecuaria y/o realiza una actividad productiva agraria que no requiere el uso directo de la tierra; estas personas, en conjunto con su familia, deben cumplir los siguientes requisitos en forma simultánea: realizar la explotación con la contratación de, como máximo, dos asalariados no familiares permanentes o su equivalente en jornales zafrales no familiares (500 al año); explotar en total hasta 500 has (Coneat 100) bajo cualquier forma de tenencia; residir en la explotación o a una distancia menor a 50 Km de la misma; ingresos familiares nominales extraprediales que sean inferiores o iguales a 14 BPC (Bases de Prestación Contributiva) de promedio mensual.” (MGAP Resoluciones: 219/14 y 387/14).

Se definen, además, las siguientes excepciones a la definición anterior: productores hortícolas o frutícolas o vitícolas (como producción principal declarada) pueden contratar un equivalente hasta 1.250 jornales zafrales anuales; productores apícolas (como producción declarada) pueden tener hasta 1.000 colmenas (no operando el ítem de superficie y residencia).” (MGAP Resoluciones: 219/14 y 387/14).

La colonización es un proceso socioeconómico productivo y el principal objetivo es asegurar el acceso a la tierra de familias rurales asalariadas o pequeños productores. El INC fue creado por la ley 11.029 aprobada en el año 1948, según el Artículo 1 de dicha Ley “por colonización se entiende el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural.” ( Parlamento Ley 11.029/1948, 1).

### **Las políticas públicas en el medio rural**

Dos grandes factores se cruzan para explicar el desarrollo de políticas públicas para la agricultura familiar en el caso latinoamericano: la liberalización de los mercados (con sus consecuentes efectos perversos para ciertas categorías de productores) y la democratización de la vida política. Ambos factores pueden ser asociados a la constitución de grupos de interés o coaliciones que pretenden determinar las orientaciones de las políticas, sea en favor de la agricultura patronal y

empresarial o en favor de la agricultura familiar o de un determinado segmento dentro de esa categoría. Las políticas enfocadas en la agricultura familiar corresponden a un período de re-democratización de los Estados en la región, con la emergencia de gobiernos más progresistas o favorables a este sector de la población rural (Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Nicaragua, Ecuador, Bolivia). En Uruguay, las decisiones del gobierno surgido de la victoria electoral del Frente Amplio de izquierda en 2004 ya venían siendo preparadas por el gobierno anterior, mediante programas dirigidos a los pequeños productores y ganaderos a través de financiamiento de las organizaciones internacionales (FIDA, BID, BM). El cambio se dio en la nueva interlocución privilegiada del MGAP con las gremiales de agricultores familiares, sobre todo la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR). (*Sabourin: 2014*)

En nuestro país son varias las instituciones que aterrizan en el medio rural y que se plantean como sujeto de sus políticas a las familias productoras agrícolas o pecuarias más rezagadas en cuanto acceso a tecnología y a líneas de crédito para la producción. En los últimos años se ha dado un conflicto entre dos modelos prácticamente antagónicos: el agronegocio y la agricultura familiar que ha profundizado esas diferencias y deteriora la identidad del productor familiar como tal, incorporándose muchas veces al modelo tecnológico imperante. Asimismo contradictoriamente surgen políticas públicas que dicen abogar al productor familiar y su permanencia en el medio rural pero incentiva la lógica de adoptar los métodos y tecnologías del agronegocio. Estas políticas buscan mayor rentabilidad en la producción bajo el paraguas del desarrollo sostenible. Se encuentran pensadas desde instituciones nacionales con líneas “bajadas” desde organismos internacionales, lo que correspondería a una nueva expresión de colonialismo (neocolonialismo), generando nuevas dependencias económicas (endeudamiento) y culturales y remarcando el “deber ser “como país y como productor rural, es decir, trazando las líneas como debemos pensar como país. Si bien éstos son los objetivos primarios de las mismas, predomina en el discurso la oferta de aquellas políticas que buscan la generación de colectivos, promoviendo la esencia grupal y de cooperación entre los productores familiares. Dentro de los requisitos para acceder a ellas, además de cumplir con el registro de productor familiar a cada uno de los solicitantes, se exige ser parte de un grupo o colectivo que cuente con personería jurídica o institución que avale a dicho grupo.

Estos aspectos están estrechamente relacionados con muchos de los colectivos de la colonia que mencionábamos anteriormente y al mismo tiempo son constitutivos de los mismos.

## Reflexiones

El ser humano es un ser social, tendemos a agruparnos de diversas maneras y a partir de variadas situaciones. En las organizaciones de productores coexisten diversas situaciones grupales en simultáneo. La mayoría de las personas tienen experiencia de participar en situaciones grupales (en la familia, la escuela, el club deportivo, el trabajo, etc.), que se van organizando para realizar un determinado fin, incluso las que se generan espontáneamente (Marqués : 2011).

En el medio rural existen diferentes formas de organización social dando lugar a distintos procesos colectivos, considerando desde las familias de productores; las cooperativas; las sociedades de fomento rural; las colonias; los campos de recría; las comisiones de fomento de las escuelas rurales; y los grupos de productores que se organizan ya sea por tipo de producción, para acceder a capacitación o asistencia técnica, o en torno a problemáticas sociales y defensa gremial (Marqués : 2011).

El tiempo y el espacio atraviesan los grupos y forman parte de ellos (Marta Souto: 1993). En la vida de los grupos existe historicidad, procesos y elementos de identidad comunes que asientan en un territorio particular, delimitado con diversas singularidades.

En los últimos años, principalmente a partir de la instalación del primer gobierno progresista en nuestro país, se ha sucedido una importante cantidad de políticas públicas de promoción del desarrollo rural que basan su estrategia de implementación en la organización colectiva del trabajo (Migliaro: 2010). Las políticas públicas parten del presupuesto que los grupos se constituirán mágicamente en función de la capacidad de desempeño de sus integrantes, olvidando que la conformación de organizaciones de trabajo colectivo son verdaderas rupturas respecto a la cotidianidad de las prácticas productivas, y que por ende suponen profundas transformaciones en la subjetividad de trabajadores y trabajadoras (Migliaro : 2010).

Muchas veces la participación viene planteada como un requerimiento “externo” a los propios procesos colectivos de los productores (Marqués : 2011), es así que visualizamos que los grupos que fueron promovidos por las instituciones estatales o académicas no han permanecido en el tiempo. En el camino recorrido con el equipo interdisciplinario hemos podido visualizar que las motivaciones para la conformación y la sostenibilidad de los grupos van más allá de lo productivo (del trabajo, de mejorar la rentabilidad o la producción, el cambio o mejoramiento de las formas de producción o el compartir las mismas dificultades productivas). Los grupos que permanecen en el

tiempo responden a las motivaciones personales y no a los fines que promueven las instituciones.

¿Cómo generar la visualización de las redes, colectivos, grupos que ya existen en el medio rural por parte de las instituciones? Estos grupos con un número de personas diferentes, desde 3 al total de la colonia, se mueven y existen con sus propias lógicas de funcionamiento, tienen su propia identidad y fines, ya están en el territorio (espacio) y muchos de ellos permanecen en el tiempo o se activan en determinadas situaciones.

Las instituciones pretenden generar colectivos para el desarrollo rural desde una mirada productivista. ¿Cómo podemos resignificar el concepto de grupo en las instituciones y sus técnicos? ¿Es viable desde la academia generar propuestas que contribuyan a esa resignificación?

Las lógicas institucionales que responden a fines productivos y económicos con un discurso social y colectivo se caen por su propio peso, es decir el grupo no tiene permanencia temporal.

¿El verdadero desafío desde las instituciones no será el de trabajar con las redes vinculares existentes? y desde la academia, ¿el desafío no será el de formar a los técnicos para trabajar desde estos grupos?

Desde el equipo interdisciplinario, éstas son algunas de las preguntas y reflexiones que funcionan como motor en las propuestas de trabajo con la colonia.

## Referencias Bibliográficas

- Fernández Ruiz en Alejandro y Romero . (2005). Trabajo grupal y coordinación. Editorial caminos.
- Figari Mercedes, Rossi Virginia, González Rosario; Los productores familiares. En: Acosta Yamandú, Falero Alfredo, Rodríguez Alicia, Sans Isabel, Sarachu Gerardo. Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: perspectivas interdisciplinarias. Uruguay: TRICLE; 2011 Cap. 5.21, p 237-238.
- Ley 9.526. (1935) COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE. Disponible en:
  - [https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly\\_Nro=9526&Searchtext=&Ly\\_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=08-04-1932&Ly\\_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=08-04-2016](https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly_Nro=9526&Searchtext=&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=08-04-1932&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=08-04-2016) [acceso 8/04/2016]
- Ley 18.126 Descentralización y coordinación de políticas agropecuarias con base departamental. Disponible en:
  - <https://www0.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18126&Anchor=> [acceso 8/04/2016]
- Ley 11.029/1948. Disponible en:  
<http://www.colonizacion.com.uy/content/view/129/60/> [acceso 21/03/2016]-
- Marqués, Joaquín. (2011). Los procesos colectivos en el medio rural. [Consultado 13 de marzo de 2015]. Disponible en:  
[http://www.cnfr.org.uy/uploads/files/Los\\_procesos\\_colectivos\\_en\\_el\\_medio\\_rural.pdf](http://www.cnfr.org.uy/uploads/files/Los_procesos_colectivos_en_el_medio_rural.pdf)
- Migliaro, Alicia . (2010) ...Y el viento los amontona: reflexiones sobre grupos, políticas públicas y recursos naturales. [Consultado 13 de marzo de 2015]. Disponible en:  
[http://www.academia.edu/323241/\\_Y\\_EL\\_VIENTO\\_LOS\\_AMONTONA\\_Reflexiones\\_sobre\\_grupos\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas\\_y\\_recursos\\_naturales](http://www.academia.edu/323241/_Y_EL_VIENTO_LOS_AMONTONA_Reflexiones_sobre_grupos_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas_y_recursos_naturales)

- Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Resoluciones: 219/14 y 387/14 [Internet] Montevideo, Uruguay. [Consultado 10 de Oct de 2014]. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,drural,drural-marco-legal,O,es,0>,
- Pichón Rivière, Enrique.(1982). El Proceso Grupal. Ed. Nueva Visión.
- Piñeiro, Diego. 2004. El capital social en la producción familiar, ciclo de conferencias “aportes para el futuro de la granja” 40 años de inia las brujas. [Internet] 2004: Uruguay. [Consultado 20 de Oct de 2014]. Disponible en: [http://www.agro.unlp.edu.ar/cursos/pluginfile.php/9447/mod\\_resource/content/0/Diego-Pineiro\\_-\\_Caracterizacion\\_de\\_la\\_Produccion\\_Familiar.pdf](http://www.agro.unlp.edu.ar/cursos/pluginfile.php/9447/mod_resource/content/0/Diego-Pineiro_-_Caracterizacion_de_la_Produccion_Familiar.pdf)
- Souto, Marta. (1993). Hacia una didáctica de lo grupal. . [Consultado 13 de marzo de 2015]. Disponible en: [http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/cap\\_3\\_-\\_hacia\\_un\\_didactica\\_de\\_lo\\_grupal\\_-\\_souto.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/cap_3_-_hacia_un_didactica_de_lo_grupal_-_souto.pdf)
- Sabourin, Eric; Samper, Mario; Le Coq, Jean François; Massardier, Gilles; Sotomayor, Octavio: Cadernos de Ciência & Tecnologia, Brasília, v. 31, n. 2, p. 189-226, maio/ago. 2014 EL SURGIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR EN AMÉRICA LATINA: TRAYECTORIAS, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS, disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Eric\\_Sabourin/publication/270342332\\_El\\_surgimiento\\_de\\_politicas\\_publicas\\_para\\_la\\_Agricultura\\_Familiar\\_en\\_America\\_Latina\\_trayectorias\\_tendencias\\_y\\_perspectivas/links/54a8ccdc0cf256bf8bb7e5ba.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Eric_Sabourin/publication/270342332_El_surgimiento_de_politicas_publicas_para_la_Agricultura_Familiar_en_America_Latina_trayectorias_tendencias_y_perspectivas/links/54a8ccdc0cf256bf8bb7e5ba.pdf)